

**Palabra Libre**

Por Enrique González Rodríguez

**“Recordar es vivir”**

Del archivo del SUTSEM

**DE TODO  
COMO EN BOTICA**

# Gremio

03 MARZO 2023

NO. 650 AÑO 13

EJEMPLAR GRATUITO

**LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES**

**ÍNDICE**

**El Ritmo de  
la vida**

Pepe Reyna  
Página 02

**Al Aire**

Miguel Ángel Oscegueda Guerrero  
Página 05

**Luz y Sombra**

Isabel Guzmán  
Página 11

**CÁRCEL A LOS  
SAQUEADORES DEL  
FONDO DE PENSIONES**

Página 18

**LEYendo la  
verdad**

Página 07

Las columnas de opinión y las notas  
informativas aquí expresadas son  
responsabilidad de su autor o autora.

## CIRCO PARLAMENTARIO

El foro de análisis una burla de la  
autocracia a los trabajadores nayaritas



**¡ÚNETE A LOS FUERTES!**

# Trapitos al Sol

Una gran decepción causan muchos de nuestros flamantes dizque legisladores, sobre todo los morenistas y sus aliados, que han demostrado una subordinación vergonzosa al ejecutivo como una manera cómoda de nomás levantar la mano aprobando lo que el gran legislador que es el chilango Camarena que es quien hace las iniciativas que por cierto esa relacionada con el Fondo "Soberano" Nuevo Nayarit, en su exposición de motivos habla de "garantizar el retiro digno de los trabajadoras y trabajadores del Estado...", cuanta hipocresía se destila, como si a Navarro le importara el bienestar de los nayaritas, cuando ha demostrado su desprecio por los trabajadores eliminando beneficios y permitiendo el maltrato por parte de funcionarios arrogantes e ignorantes del servicio público. Como nunca se tiene ahora un pésimo trato a los trabajadores y a sus representantes, que padecen un gobierno blandiendo el garrote al más mínimo comentario de protesta. Ahora sí que estamos jodidos a expensas de las ocurrencias de una caterva de fuereños que vienen a decidir el destino de los nayaritas. Eso es uno más de los desprecios de Navarro hacia los nayaritas que menosprecia la capacidad, el talento y la experiencia de tantos profesionistas honorables que han demostrado amor al terruño.

Así las cosas y volviendo con los congresistas morenistas, el resultado del famoso foro de análisis que se llevó a cabo con las organizaciones sindicales, será igual al del parlamento abierto que se llevó a cabo con lo de la Ley Navarro. De nada sirve que se presenten argumentos válidos con sustento legal porque se habla ante gentes insensibles e ignorantes del derecho que nunca entenderán las angustias de los trabajadores y de sus familias cada vez más empobrecidos. Quienes asistieron al famoso foro de análisis pudieron ver la actitud arrogante y ridícula de la presidenta Alba Cristal con aires de perdonavidas que no debiera tener ningún representante popular. Si los dirigentes sindicales ya saben lo que son y como actúan los seudo legisladores, no debieron caer en su juego perdiendo el tiempo sabiendo que no son ellos los que deciden. Ahora sí estamos comprobando que había mucha razón cuando nos decían que las cosas no cambiarían porque "¡Son los mismos!" los que en el gobierno Robertista y Toñista que empezaron negando los pagos de prestaciones conquistadas durante muchos años y muchas batallas y

ahora vaquereados por fuereños a los que los nayaritas mantenemos con nuestros impuestos para que se vengan a dar la gran vida viviendo como ricos con lo que les roban a los trabajadores.

Ante esta nueva embestida, los sindicatos deben retomar la unidad y la solidaridad que se vio en la formación del Frente Único de Trabajadores del Estado de Nayarit porque no son afectados nomás los sindicatos de la sección 49 del SNTE y del SUTSEM, sino todos los nayaritas organizados o no organizados. Se nos está afectando a todos. Si a los asalariados no se les paga lo convenido no se actualizan los salarios y si el gobierno no sabe poner freno al aumento de todo lo que consumimos, a los servicios y a los impuestos, no habrá circulante y nuestros jóvenes no podrán tener una buena preparación profesional y no les quedará otra que emigrar en busca de mejor calidad de vida y estaremos echando por la borda todas las bondades de esta tierra maravillosa que es Nayarit.

Rechacemos al gobierno déspota y tirano este pueblo noble no merece eso.

## Gremio

### LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

**E-mail:** [laverdadnay@hotmail.com](mailto:laverdadnay@hotmail.com)

**Impresión:** INDEPENDIENTE

**Diseño:** L.C. César O. Rivera Barajas

**Domicilio:** Edificio del SUTSEM

(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

**Tel. 210 40 14, 16 y 17**

**[www.sutsem.org](http://www.sutsem.org)**





## MUJERES NAYARITAS, EMPODERADAS

Una mayor autonomía para las mujeres, a su reconocimiento y a la visibilidad de sus aportaciones, son sinónimo de empoderamiento femenino, el cual implica que participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica para construir economías fuertes, establecer sociedades más estables y justas, alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos y mejorar la calidad de vida de las familias.

El acceso de las mujeres a los recursos económicos y financieros y al control sobre ellos es decisivo para lograr la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer, y para el crecimiento económico de nuestro país.

Por ello, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Nayarit, lleva a cabo actividades diversas en el marco del Día Internacional de la Mujer.

La presidenta del Observatorio, la Consejera Electoral Alba Zayonara Rodríguez Martínez, dio a conocer algunas actividades que se realizan entre instituciones, colectivos, asociaciones, partidos políticos y otros grupos de féminas, en el programa denominado "10 días de activismo", que tiene lugar desde el pasado jueves 2 y hasta el 16 de este mes en diversas sedes como la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Estatal Electoral de Nayarit.

Mediante una rueda de prensa, encabezada por 13 mujeres y un varón, compartieron algunos datos sobre el empoderamiento de la mujer en Nayarit y en México, así como las acciones que ha llevado a cabo el Observatorio.

Estuvieron presentes en esa Rueda de Prensa la Dra. María José Torres Hernández, Consejera



Presidenta del IEEN; la Mtra. Alba Zayonara Rodríguez Martínez en su calidad de Consejera Electoral del IEEN y Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Nayarit; la Mtra. Martha Marín García, Magistrada del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit y el Lic. Rubén Flores Portillo, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, así como otras nueve mujeres representantes de diversos partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.

La gran ausente en este evento con los medios de comunicación fue Margarita Morán Flores, directora de INMUNAY. No se dijo por qué no asistió, y tampoco justificaron su ausencia.

Con las conferencias "Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Nayarit y sus objetivos generales y particulares", "VPG por obstrucción al cargo" y "Los derechos políticos de las mujeres a 70 años del voto femenino", así como los foros "Avances, Retos y Perspectiva", "La cosecha de derechos en mujeres tallas pequeña, mujeres jóvenes indígenas y mujeres en general", "Conversatorio impacto de la reforma electoral en las mujeres de las entidades federativas", "Mujeres en voz alta, Marina Garmendia", "El Papel de las mujeres en los partidos políticos", "Violencia Política en razón de género" y "Mujeres líderes universitarias y el reconocimiento a sus derechos" se busca concientizar a la sociedad en general sobre el importante papel que desempeñan miles de mujeres en nuestra sociedad mexicana.

## EL TRABAJO DEL OBSERVATORIO

En este Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Nayarit participan organizaciones como Instituto Estatal Electoral de Nayarit, Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, INMUNAY, Congreso del Estado, Poder Judicial del Estado, Secretaría del Trabajo, Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, Mujeres en Voz Alta, Gente Pequeña de Nayarit A.C., Mujeres de pueblos originarios, partidos políticos, Justicia Violeta, Clínica de Atención Integral para las Mujeres Nayaritas A.C, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la UAN, UT y la Universidad Nueva Galicia.

Se trata pues, de dar seguimiento y evaluación de los avances en la materia; identificación de la situación de las mujeres en Nayarit sobre su participación política y su acceso a cargos de toma de decisión pública.

Así mismo, el Observatorio comparte y visibiliza las estrategias de empoderamiento, promoción de la participación política y acceso a cargos de toma de decisión pública de las mujeres de cada institución; propone esquemas de atención de los compromisos y recomendaciones internacionales en materia de participación política, considerando las competencias y facultades institucionales.

En su página web [www.oopmnayarit.org](http://www.oopmnayarit.org), se indica que este grupo multidisciplinario toma en consideración hechos acontecidos en los últimos años que han dado cuenta que la participación de las mujeres en el ámbito político tanto a nivel federal y local presenta avances en diversos rubros, por mencionar algunos, se han aprobado diversas reformas constitucionales y legales que permiten garantizar su participación política de manera constante en forma ascendente.

Cabe recordar que hace dos décadas se preveían solamente recomendaciones a los partidos políticos para que promovieran la participación femenina a través de candidaturas a los puestos de elección popular, sin obtener resultados alentadores; posteriormente se previeron las cuotas de postulación del 70-30, y precisamente hace una década, esas cuotas se modificaron a 60-40 incorporando la obligatoriedad en su cumplimiento, esto como una exigencia de las mujeres en orden a garantizar su participación.

En 2014, atendiendo a la recomendación del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la mujer, el Estado Mexicano adopta con carácter de principio constitucional la paridad en la postulación de candidaturas, y en 2019 se incorpora el principio constitucional de "paridad en todo" que vincula al estado garantizar que las mujeres se encuentren representadas en los espacios públicos de toma de decisiones con independencia de que sean emanados de la elección popular.

Es así como las mujeres han ido avanzando para tener una mayor participación dentro de la sociedad nayarita.

Marchar este próximo 8 de marzo no es mala idea; bueno será ver que la marcha se lleve a cabo sin daños al paso de la marcha y sin quemas de ninguna índole. Propuestas de trabajo, foros y conferencias para concientizar a la sociedad, puede ser una mejor opción.

**\*\*MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.\*\***

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico [enriquelibre@gmail.com](mailto:enriquelibre@gmail.com)



# “Palabras al viento”

**Por: José Manuel Elizondo Cuevas.**

Uno de los temas de moda es la iniciativa entregada al congreso local por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit respecto a la Ley de Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las Trabajadoras y trabajadores del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

Sin duda que ha causado alto revuelo esta noticia, sobre todo entre el gremio de los trabajadores y trabajadoras de base, cuya experiencia en ese sentido ha sido de lo más tétrica que uno pueda imaginar. Solo basta recordar las vicisitudes vividas con la “Ley Burocrática” de “Toñito” Echevarría García; que constituyó un auténtico alboroto legislativo, un acto de alta traición por parte de diputados y diputadas, la mayoría, serviles y vendidos al gobernador. En esa ocasión traicionaron cínicamente a los trabajadores y de paso al pueblo. Fue tan errónea su actuación que el tiempo le dio la razón a la ofendida clase trabajadora ya que la propia Suprema Corte de Justicia le dio “para atrás” a su dichosa ley, por considerarla lesiva e inconstitucional.

Esa es solo una muestra de lo que se ha vivido anteriormente. En el sexenio actual se repitió la historia y en cuanto el acucioso equipo de asesores empujó al gobernador a crear su propia ley, haciendo casi la típica “copia y pega” de la ley del “charrito monta perros” que enseñó feo el cobre en todos los sentidos.

Hoy se vive la época del “yo decreto”, símbolo inequívoco del autoritarismo declarado. Si a los maquiavélicos asesores no les gusta algo o, en

su defecto, algo les gusta mucho, de inmediato se cocina un decreto que a rajatabla se impone por la indigna sumisión del poder legislativo a la figura imperial del jefe del ejecutivo. No se ha visto, hasta ahora, que el poder legislativo frene alguna iniciativa del ejecutivo. Todas las que se han entregado TODAS han pasado como “Juan por su casa” sin que mediara oposición alguna a las pretensiones de las leyes o decretos presentados. La única ocasión, y eso por la presión social que se sintió, el poder legislativo hizo la finta de socializar la ley pomposamente denominada: “Ley de Derechos y Justicia Laboral para las y los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit”. Se simuló un diálogo abierto con los sindicatos. Los diputados y diputadas (con las honrosas excepciones) “anotaron” todas las observaciones de la parte perjudicada asumiendo una actitud comprensiva y leal, pero apenas salieron los protagonistas “sufrientes” de este sainete, como si fuera un pase mágico, aprobaron la iniciativa tal cual fue presentada por el ejecutivo.

Ante esas experiencias, con todas las circunstancias que han rodeado esas agresiones a los trabajadores y trabajadoras del gobierno estatal, de los veinte municipios y de los Organismos Públicos Descentralizados, los famosos “OPD’s”, no se puede culpar a los sindicatos, sobre todo al que tiene la titularidad (real) del Convenio Laboral, de sentir que lo que está ocurriendo en esta semana con la “nueva socialización” o lo que con bombo y platillo presentan como “Parlamento Abierto” en el que, supuestamente, agotan mediante el diálogo todas las opciones de opinión, respetan los reclamos de justicia y las propuestas de los involucrados, sentir que es una nueva simulación y que repercutirá en un nuevo engaño, una nueva decisión unilateral, autocrática y vergonzosa.

No podría opinar sobre el articulado de esa iniciativa simplemente porque no la he leído (ya estoy como los diputados) solo expreso mi opinión acerca de la manera en que históricamente se han manejado esos asuntos tan delicados. Es muy difícil confiar en el congreso estatal después de haber visto tantas acciones execrables que han lastimado en lo más profundo el sentir popular. Por esa razón, aunque veamos esos suntuosos “foros” en los que participan, los empresarios, trabajadores, abogados y demás especialistas en el tema, los legisladores terminan aprobando “lo que les da la gana”, bueno lo que le da la gana al

gobernador en turno.

Me llama mucho la atención que se quiera imponer casi a la vieja usanza del “Fast Track”, una ley para regular “ahora sí bien” (ajá) el fondo de pensiones de los trabajadores, cuando se habían tardado años en voltear a ver esa papa caliente. Quizá sea prudente reformar la ley, incluso crear una nueva, pero debe ser cuidando los intereses de los protagonistas principales de esta historia (que pasa cada vez más del drama al terror), pero también sería complementariamente oportuno y de extrema justicia que se esclareciera, al mismo tiempo que se trabaja en la nueva ley, lo que todos sabemos cómo un “secreto a voces” que el fondo de pensiones (de los trabajadores) fue saqueado indiscriminadamente por los gobernadores que en el pasado cercano antecedieron al actual. No puede de ninguna manera manejarse como “borrón y cuenta nueva” los cientos o miles de millones de las aportaciones de los empleados que se “carrancearon” los malos funcionarios anteriores. Tampoco me parece heroico el hecho que el gobierno actual esté “pagando”, según, más de cincuenta millones de pesos mensuales en dicho fondo, porque parecería que está pagando las culpas de sus antecesores, lo cual constituiría una pesada carga, una de verdad, no como la que se endilga a los empleados de base.

En fin, hay mucha tela de donde cortar en este candente tema que espero termine de la mejor manera por el bien de todos. Las movilizaciones empezaron a notarse en las calles de la ciudad y seguramente habrá muchas otras medidas. Es lo menos que se puede esperar. Hay focos rojos en todo el estado, el asunto es muy delicado y si a ello agregamos los malos momentos que se están viviendo en muchas dependencias de gobierno estatal por razones de prepotencia, abusos y malas decisiones en su manera de conducir los hilos de la administración, están creando una olla de presión que pudiera estallar en cualquier momento. Yo sigo sin entender (ellos menos) el por qué se enemistan con todo el mundo, en vez de tratar de manera digna a los empleados, que finalmente son quienes permanecen y los funcionarios (que no funcionan muchos de ellos) se van más temprano que tarde. Ahí queda la reflexión. Veremos que sucede.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com .- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.





## El Ritmo de la Vida

Por Pepe Reyna

# Autopistas: usuarios por placer, usuarios por necesidad

Con la apertura de un tramo más de la nueva autopista de Las Varas a Puerto Vallarta, surgen voces de advertencia en lo que podrían ser las cuotas en multiplicadas casetas de cobro por el uso de la nueva obra catalogada como de lujo. Se ha llegado a mencionar de posibles pagos de entre 600 y 700 pesos por vehículo, de un solo tirón de ida, ya que el regreso por la misma vía terrestre podría implicar otro desembolso semejante y el paso obligado por dobles casetas que ya se advierten en ese recorrido.

Desde luego se hace alusión a lo que podrían ser los viajes de placer por la nueva autopista, rumbo a las hermosas playas de la zona, y los que por necesidad de ahorro de tiempo en el recorrido tendrían que hacer los usuarios que tratan de llegar puntualmente a sus fuentes de trabajo, sin el riesgo de ser despedidos o sujetos a duras sanciones.

He aquí lo que vendría a suceder entre las dos clases de viajeros: o aceptar posibles cobros bastante elevados, o resignarse a seguir utilizando los viejos y peligrosos tramos carreteros, mal llamados autopistas de sólo dos carriles de circulación y entre interminables curvas de la muerte. Para los usuarios que con la nueva obra viajarían por placer, un posible desembolso económico de muchos billetes no sería problema porque para eso, para disfrutar de algún período vacacional a la orilla del mar, tienen previsto un gran presupuesto, para el

asalariado común y corriente que va de prisa y posiblemente con mayor seguridad con rumbo a su ocupación diaria, representaría el gran sacrificio económico o la necesidad de utilizar rutas de segunda o de tercera clase.

Aquí lo importante es que las autoridades competentes busquen la manera de que ni el turismo que nos visita o el trabajador que madruga para llegar a tiempo a su destino, levanten la voz de protesta que podría dar a Nayarit una mala imagen. Con todo el argumento de los concesionarios carreteros de que el mantenimiento de las autopistas, de las verdaderas autopistas y no las simuladas, cuesta un ojo de la cara. Para todo hay entendimiento cuando existe

la voluntad de servir.

PASANDO A OTRA COSA, en un verdadero desgarrate se ha venido convirtiendo día con día la zona del mercado de abastos que funciona en la colonia Santa Teresita. Caos vial y peatonal es lo que ahí abunda, con algunos tramos de calles donde se admite la doble circulación y con otros de una sola, de acuerdo a la conveniencia de los comerciantes ahí establecidos que ni tienen ni respetan reglas.

Hay estacionamientos improvisados de grandes camiones cargados y con descarga de mercancía, invadiendo las dos zonas pegadas a las banquetas, en tanto que estas últimas están llenas de obstáculos que obligan a la gente a caminar por media calle, entre interminables colas de vehículos en lenta y pesada circulación. Ahí, la vigilancia de Tránsito brilla por su ausencia, y ya no se diga de cualquier autoridad municipal que no ha contado desde la llegada de Geraldine Ponce a la alcaldía y a la que no le interesa que las cosas marchen bien o mal.

El comercio de ese mercado de abastos, según quienes ocupan las viejas instalaciones a punto de caer, sólo reconocen como autoridad a ex funcionarios del panista Polo Domínguez, desde que este fue presidente municipal de Tepic y líder, enseguida, del Congreso del Estado.



# LA VIOLENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN TEPIC VA EN AUMENTO

Tepic.- Jorge Javier Olivares desde hace 8 días es el nuevo Director de los Juzgados Cívicos el cual se ha puesto al tanto de las estadísticas de incidencias y actos de violencia en la capital Nayarita y comparte los datos Semanario Gremio

Los incidentes con más registros hasta el momento en los juzgados cívicos son las infracciones por ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados así como el de realizar actos verbales o físicos que induzcan a la violencia pública.

Javier Olivares mencionó que las quejas de violencia hacia la mujer, en cuestión de la violencia contra la mujer son atendidas directamente por el área de seguridad pública, ellos pasan el reporte a juzgados cívicos para atender la falta administrativa y no como delito ya que así esta contemplado en el reglamento y en la Ley.

En cuanto a la violencia en la escuelas afirma Javier Olivares que va en aumento y que se tiene que hacer algo desde las instituciones educativas para tratar de impartir una educación de tolerancia, pues es sabido que las peleas son a las afueras de Secundarias y Preparatorias.

“tenemos igualmente en la estadística registrada el reporte de estudiantes de preparatoria menores de edad, han suscitado violencia entre los compañeros y han estado en nuestros juzgados en calidad de asegurados respetando los protocolos que respetan a todos los menores.”

“Aclarar esto en la cuestión de la sanción que se aplica a los adolescentes y a los niños nunca se va a aplicar un arresto como tal porque es uno de sus derechos que contempla nuestra ley, así mismo la sanción que se aplica es el trabajo comunitario de 7 de la mañana a 3 de la tarde”.-finalizó Jorge Javier Olivares Director de los Juzgados Cívicos.

Por Marco Bautista.

# POLÉMICA EN EL CONGRESO

Por Verónica Ramírez

Sindicatos de trabajadores de la educación y burocracia estatal rechazan la nueva Ley de Fondo de Pensiones al considerar que la normativa es ambigua y viola los derechos de los trabajadores activos y jubilados, afirmó el Secretario General del SUTSEM, Oscar Cedano.

“Vulnera las bases constitucionales del derecho a la seguridad social de las y los trabajadores y pretende legalizar el despojo de prestaciones que reciben jubilados y pensionados como el Fondo de Ahorro y menores pensiones y requisitos más rígidos para su acceso”, señaló.

El líder sutsemista, luego de su participación en el Foro de Análisis de este Fondo organizado por el Congreso local, se retiró de la mesa como muestra del descontento de sus representados por esta ley a la que calificó como “planchada” entre diputados y gobierno estatal.

Remarcó que continuarán las protestas y acciones de repudio contra esta ley pese a la represión política de la que han sido objeto al grado de que las autoridades abrieron carpetas de investigación en su contra para reprimirlos.

Por su parte, el magisterio a través del secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Educación SNTE sección 20, José Manuel Torres Ávila y de la 49, Ladislo Serrano coincidieron en que esta nueva Ley de Pensiones va en contra de los derechos de quienes han pasado la mayor parte de su vida en las aulas.

Por su parte, la líder del Congreso local, Alba Cristal Espinoza afirmó de forma categórica que la Ley de Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de los Trabajadores no está “planchada” ni negociada, sigue su curso y dictaminarán sobre todo, la socialización para que el pueblo conozca los beneficios de esta normativa.

# LEYendo La VERDAD



Por José Luis Nuñez “El Baque”

## ¡FONDO DE PENSIONES: ¡DIALOGO SOCIAL Y DEMOCRACIA EN NAYARIT!

**EL SUTSEM y el SNTE se manifiestan en desacuerdo con la iniciativa porque viola los derechos Constitucionales.**

El pasado martes 28 de febrero, en el Congreso del Estado de Nayarit, se llevó a cabo lo que desde mi punto de vista considero una simulación de foro de análisis, en el cual participaron los legisladores, integrantes del poder judicial y líderes de organizaciones gremiales que tienen trabajadores al servicio del estado de Nayarit, así como en municipios e instituciones descentralizadas. Un circo más organizado por Alba Cristal (empleada del Dr. Navarro quien se ostenta como Presidenta del Poder Legislativo), a través del cual busca decir que se consultaron a las dirigencias de los trabajadores, pero la realidad que solo fue una simulación de foro de análisis, al igual como se hizo con la Ley de injusticias y atropellos laborales, donde no se escuchó las propuestas de la clase trabajadora. Oscar Flavio Cedano Saucedo, Secretario General del aguerrido SUTSEM que preside Águeda Galicia Jiménez, dejó muy claro que como organización sindical y como clase trabajadora no estamos de acuerdo en primer lugar porque el nuevo régimen pensionario vulnera las bases constitucionales del derecho a la seguridad social de las y los trabajadores. Segundo porque pretende legalizar el despojo de prestaciones que reciben jubilados y pensionados como el Fondo de Ahorro. Tercero porque pretende otorgar menores pensiones con mayor número de requisitos. Además, se considera que el tema del salario cotizable y las Unidades de Medida y Actualización debe ser analizado a profundidad, ya que en la última reforma a la Ley del ISSSTE se generó bastante controversia y afectaciones a los trabajadores. Cuarto porque no garantiza

el pago de aguinaldo o gratificación anual a las nuevas generaciones, y quinto porque en el financiamiento del nuevo régimen de pensiones que se menciona, no está claro ni se precisó de donde se va sustraer el recurso, ya que dice el mal asesor jurídico del gobierno estatal Lic. Gabriel Camarena que el recurso se obtendrá de la venta de bienes incautados por temas de corrupción, no deja claro qué va a pasar con todos los jubilados y pensionados así como con las 800 personas que están en espera de jubilación, si se dice que no hay dinero para pagarles. Después de presentar sus argumentos, Oscar Cedano dio lectura a un documento sobre el cual es importante destacar que un proyecto de tal envergadura debe ser motivo de un diálogo social para profundizar su análisis serio, por los sectores que son parte en su aplicación y no simplemente pretender establecer una agenda de comparecencias de determinados actores en poco tiempo, para querer justificar un proceso de consulta en un parlamento abierto, cuando la agenda está ya preparada para ser aprobada esa Ley. “La ausencia de diálogo social es una vergüenza con la cual cargarán durante toda su vida no sólo el gobernador de Nayarit, sino también las diputadas y diputados de esta 33 legislatura, ya que el gobierno de Navarro Quintero nulifica cualquier posibilidad de diálogo social”, así mismo, se menciona que este proyecto atenta contra los jubilados y pensionados. Así como contra los activos y contra las futuras generaciones. Con cada reforma propuesta por los que se dicen ser transformadores, esta lastimando a Nayarit,

nuestra economía se está acabando y cayendo a pedazos, por tal motivo, dijo Oscar Cedano, se rechaza cualquier iniciativa de reforma a la Ley de pensiones del estado que no sea fruto del consenso del diálogo social de los actores involucrados. La instrumentación de un falso parlamento abierto que tenga como propósito revisar lo que no es resultado de un acuerdo bilateral, para simplemente convalidar con la mera participación de los concurrentes sin tomar en cuenta sus aportes. Por su parte los dirigentes de las secciones 20 y 49 del SNTE, también rechazaron la iniciativa de Ley de pensiones, la cual denunciaron ser la obra maestra de un núcleo en el poder estatal, para quedar bien con el Gobierno Federal y levantar la mano presumiendo, que, en Nayarit, se están aniquilando los derechos de los trabajadores en base a decretos y reformas. El llamado general a los diputados de la 33 legislatura fue hacer honor a la confianza depositada por el pueblo en ellos, y no traicionar haciendo prevalecer su autonomía de poderes, que se consulten a los expertos en este tema. Además, se exigió que antes de pensar en una reforma a la Ley de pensiones del estado, se presente el rendimientto de un estado de cuentas de la situación que prevalece en el fondo de pensiones informando con elementos sólidos y no mentiras y difamaciones. Las manifestaciones del SUTSEM ya están a la orden del día, esperemos los demás sindicatos se sumen y estoy seguro que en los juzgados federales, mediante amparos, caerán estas Leyes y Decretos vergonzosos.

# CATEQUESIS

**“Aprehende la enseñanza y vive para enseñar, con la Palabra de Dios”**

**Catequista: Víctor Alegría**

**ESCUELA DE LA FE.** Por gracia de Dios les comparto temas sencillos, para aprehender, es decir, la hago mía, la construyo, formo parte del resultado, se queda en mi corazón. Que tenga sentido para mí y llegar a aprehender la enseñanza y vivir para enseñar, con la Palabra de Dios a los demás.

## 221.- TEMA: LOS ENGAÑOS DEL DEMONIO Y SUS ALIADOS

**Gen 2, 7-9; 3, 1-7: “Creación y pecado de nuestros primeros padres”**

El hombre quiere imponer sus propios límites y dictar sus propias leyes. “Serán como Dios”, promete la serpiente y el hombre se enajena sintiéndose dueño, señor y su propio dios. Todo parece atractivo, todo parece bueno... ¿Por qué aceptar restricciones si puede hacer lo que le venga en gana? Y cae en la tentación y pronto se descubre desnudo, expulsado y castigado por su propia ambición y orgullo. **El Génesis nos plantea:** la raíz de toda tentación y pecado: quitar a Dios de nuestra vida. ¡Cómo es la tentación tan atractiva y después quedas atrapado en su telaraña!”

**El Santo Padre Francisco** pide en este tiempo de cuaresma una transfiguración personal y eclesial. **El primer domingo de Cuaresma**, el Evangelio nos introduce en el camino hacia la Pascua y nos muestra a Jesús que permanece durante cuarenta días en el desierto, sujeto a las tentaciones del diablo (Mt 4,1-11).

El diablo hace presión sobre el título de “Hijo de Dios” para alejar a Jesús del cumplimiento de su misión. Las flechas venenosas del diablo son todas “paradas” por Jesús con el escudo de la Palabra de Dios que expresa la voluntad del Padre. Jesús no dice alguna palabra propia: responde con la Palabra de Dios. Y así el Hijo, lleno de la fuerza del Espíritu Santo, sale victorioso del desierto”.

Estamos invitados a seguir las huellas de Jesús y a hacer frente a la batalla espiritual contra el maligno con la fuerza de la Palabra de Dios. **No con nuestra palabra: no sirve. La Palabra de Dios: aquella que tiene la fuerza para derrotar a Satanás**” La Biblia contiene la Palabra de Dios, que siempre es actual y eficaz.

**San Mateo 4, 1-11: “El ayuno y las tentaciones de Jesús”.**

**LA PRIMERA DE LAS TENTACIONES “QUE LAS PIEDRAS SE CONVIERTAN EN PAN”.**

Nos llevaría a un mundo que solamente vive del placer, del disfrutar y del gozo egoísta. Nada raro, en nuestro mundo, escuchar: “Si a mí me gusta, si a nadie le hago daño... ¿Por qué es malo? ¿Qué les importa a otros?” Cuando sólo nos guiamos por los propios gustos y satisfacciones, dejamos fuera a los hermanos, degeneramos nuestro propio cuerpo y nuestro propio ser. Sí, para darnos gusto y saciar nuestros apetitos atentamos contra la dignidad y el derecho de los demás y contra nuestra propia dignidad. CUÁNTOS GOBIERNOS E INSTITUCIONES se conforman con “pan y circo” y distraen a los ciudadanos de sus VERDADERAS NECESIDADES Y DERECHOS. ES MÁS FÁCIL ACALLAR Y DAR ATOLE CON EL DEDO QUE RESPONDER A LAS VERDADERAS NECESIDADES. Es fácil también en lo personal caer en el sentirse a gusto y satisfacer los propios deseos, sin una moral que nos dirija, sin un sentido comunitario que nos lleve a mirar más allá de nuestra propia comodidad.

**LA SEGUNDA TENTACIÓN: “TÍRATE ABAJO”**

**Nadie quiere tropezar y caer.** Pero es el pretexto que encuentra el demonio para hacer resaltar la fama, el aparecer, el apantallar. Y nuestro mundo tiene la tentación de quedarse más en la máscara que en el propio ser, más en la apariencia que en el contenido, más en la opinión de los demás que en el ser interior. Nos hemos vaciado de nosotros mismos y de Dios, y quedamos a merced de las opiniones ajenas y de las modas y de las ideologías. **Se convierte el hombre en veleta, sin principios:** Hoy es de una religión, de un partido, de una tendencia; mañana, ha cambiado y se adapta a lo que mejor le conviene con tal de estar a tono con las nuevas tendencias.

Y llegamos a una religión comodina y fácil, que dé gusto a todos y que no respete ni a Dios ni a los demás.

**LA TERCERA TENTACIÓN, “TE DARÉ TODO ESTO SI ME ADORAS”.**

Aparentemente la menos difícil, es la que más se nos ha metido en nuestro corazón: quitar a Dios de la vida, de las relaciones y del corazón. Vivir adorando sólo al hombre y sus deseos, ponerlo por centro; y como cada hombre es diferente, acabamos teniendo tantos dioses como personas hay en el mundo. Es la base de toda tentación: pretender ser Dios, olvidar la condición de creatura, negar la posibilidad de pecado.

**LOS ENGAÑOS DEL DEMONIO y SUS ALIADOS**

**EL DIABLO** invita a violar esas fronteras, a superar los confines, para mortificarlo y reducirle sus espacios, sofocarlo y hacerlo prisionero. La ambición de todos los reinos que le propone a Jesús, la riqueza que aprisiona y sofoca al hombre de nuestros días, no dan libertad sino que amarran el corazón y lo hacen esclavo.

**POR DINERO Y PODER** se mata y se miente, se reniega de los propios hermanos, no se respeta los derechos, se desconoce la dignidad de la persona. Todos se justifican en sus aparentes derechos, pero se rompe la vida y la cadena de la felicidad de la humanidad por la ambición de unos cuantos.

**EL DINERO, EL PODER Y EL PLACER** siguen atenazando el corazón del hombre y siguen siendo sus principales tentaciones encubiertas en justificaciones que nada justifican y que van dejando una estela de injusticias, de mentiras y de pobreza. Al final nos descubramos desnudos y sin valor.

**El mal gobierno no siempre dominará en la tierra que Dios ha dado a su pueblo, no sea que el pueblo comience a practicar la maldad.** Salmo 125,3

**MÁS QUE DEJARSE TENTAR POR EL DEMONIO Y SUS GRANDES ALIADOS** debemos dejarnos tentar por el amor de Dios, dejarnos seducir por sus planes de verdadera felicidad.

**El no se quedo clavado al madero ÉL VIVE.**



# ¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

## UN ÉXITO LA CONFERENCIA: “CAMBIO DE PERCEPCIÓN DE LA ENFERMEDAD” IMPARTIDA POR EL MAESTRO JUAN CARLOS LÓPEZ CEJA, PSICOTERAPEUTA INTEGRAL.

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana de la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores. Hoy les comparto los pormenores más importantes de la Conferencia que se llevó a cabo en el Auditorio Del SUTSEM con el tema: **“CAMBIO DE PERCEPCIÓN DE LA ENFERMEDAD”** (vista desde un Curso de Milagros) y que fue impartida por el **Maestro en Psicoterapia Integrativa y Biodescodificación; Juan Carlos López Ceja**, después de la experiencia que vivimos con la pandemia y que provocó muchas afectaciones

a nivel mundial, pudimos reflexionar en ésta conferencia que podemos tomar la decisión de cambiar de percepción respecto de la enfermedad en general, reconociendo que nuestra proyección a partir de los pensamientos en nuestra mente son los que proyectamos en nuestro cuerpo como enfermedad y también el cómo lograr la curación a partir de un cambio en el sistema de pensamiento.

Se inició con una Meditación acompañada por música de relajamiento, donde el conferencista nos fue llevando a una paz y tranquilidad, dejando a un lado las preocupaciones,



para enfocar nuestra atención en éste tema tan importante. Posteriormente hizo una pregunta: ¿Cómo se originan nuestras creencias? Nos dijo que desde temprana edad, con nuestros padres, abuelos, tíos y recibimos

esa información creyendo que ésa es la realidad, entorno familiar con un papá violento o con una mamá autoritaria, controladora y así vamos creciendo de los 20 a los 40 y empezamos a darnos cuenta que es una realidad diferente, y empezamos a seleccionar las ideas para proyectar y percibir, así es como programamos las creencias. Comentó que en el libro de Un Curso de Milagros nos dice que: di únicamente esto de todo corazón:

**“Soy responsable de lo que veo y decido lo que quiero experimentar, y todo lo que parece sucederme yo mismo lo he pedido”.**  
(Un Curso de Milagros)

Es muy importante el compromiso de hacer las lecciones diarias del Curso de Milagros, para permitirnos sentir la mejoría, el cambio poco a poco en el nivel espiritual, con el entrenamiento de cada idea iremos cambiando nuestro sistema de pensamiento de la mente errada a la mente recta, con la verdadera naturaleza de nuestro ser, en la unidad del espíritu. **Así es como buscaremos la causa mental de la enfermedad.** Nos sugirió una dinámica en la mente con los siguientes pasos que podemos realizar:

- 1) Pensar en algo externo que les sucedió y les causó dolor, tristeza o coraje (en automático)
- 2) Y ese suceso que te produce al recordarlo.
- 3) Es la experiencia (sentimiento) “culpa, miedo”

- 4) Y empieza otro pensamiento que refuerza dicho sentimiento que sientes.
- 5) Al darte cuenta de esos pensamientos y sentimientos, con una pequeña dosis de buena voluntad lo entregas al Espíritu Santo.

Así se realiza el cambio de sistema de pensamiento, con la siguiente pregunta: ¿Habrás otra forma de ver esto? Practica y entrena tu mente diariamente, así es como estamos activamente llevando paz dentro del conflicto, sanando las situaciones que encontramos. Nuestra práctica de quietud ha establecido un cierto nivel de paz en nuestra mente, y ahora extendemos paz a medida que avanzan nuestros días. Poco a poco, ya no tendremos miedo de las situaciones difíciles o aterradoras; incluso empezamos a buscar situaciones en las que nuestra mente sanada pueda llevar sanación a otros. Además es muy importante reconocer que la paz es parte de nosotros, con ello nos damos cuenta de que la paz no es condicional. No depende de ninguna condición. Forma parte de nuestra naturaleza; es lo que nosotros somos. Nos hemos identificado con la paz así que, llevamos paz a cualquier situación en la que nos encontremos. Ya no necesitamos estar solos o cerrar los ojos para sentir paz; somos paz. Las condiciones a nuestro alrededor no afectan a nuestra paz, sino que nuestra paz afecta y transforma a las condiciones.

- 1) Mente errada: (pensamientos falsos) y estás en el ego, separación y miedo.
- 2) Mente recta; (pensamientos verdaderos) sintiendo el Amor de Dios.
- 3) Tomador de Decisiones (Me doy cuenta y es cuando entrego mi sentimientos al Espíritu Santo) me aquieto, perdono mis pensamientos y ya no hago juicios.

Para reflexionar más ampliamente estas lecciones, están invitadas e invitados todos a “Un Curso de Milagros” en el SUTSEM, todos los Lunes a las 6 de la tarde, cuyo objetivo es: “lograr la Paz Interior”, mayores informes en mi Whatsapp: (311)109-41-51. También les recuerdo que pueden disfrutar de la “Magia en el Leer” en la “Sala de Lectura del SUTSEM” todos los Martes, Miércoles y Jueves a partir de las 5:30 p.m. en las **“Tardes de Lectura; con dinámicas de Lectura en voz alta, Cuenta cuentos, Narrativa y mucho más.”** Además, tenemos préstamo de libros a domicilio. Mil gracias por leernos, recibe un abrazo muy fuerte, cuida tu salud. ¡Sé feliz y hasta la próxima!

# CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

## INICIATIVA DE LEY DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL ESTADO DE NAYARIT: ¿UNA TRAICIÓN AL PUEBLO QUE VA CONTRA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN?

El frente de organizaciones sindicales y sociales ha solicitado en reiteradas ocasiones al congreso del estado a un diálogo social en donde se abra una investigación para saber el estado en que se encuentra el fondo de pensiones y jubilaciones, llamar a cuentas a los responsables que robaron el recurso que los trabajadores aportaron durante toda su vida laboral, establecer el diálogo social en donde se les escuche y tome en cuenta, que no se simule, que no reciban órdenes de un ejecutivo que llegó por un partido de izquierda pero que actúa

de manera unilateral y conservadora. El Esquema de cuentas individuales, que promueve la privatización impulsados por las bancas internacionales desde el año 1995 en donde se tomaron recursos de los trabajadores y, en donde, por cierto, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero participó directamente como diputado federal del PRI, no extraña pues que sea el principal impulsor de estos esquemas neoliberales para modificar las leyes con afectación a la clase trabajadora. Por lo anterior resaltan los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo se pretende hacer una ley sin llamar a cuentas a los que la saquearon? ¿Serán los diputados del grupo parlamentario de morena capaces de recordar que llegaron al curul por el efecto y mística de AMLO quien siempre ha señalado estar en contra de las reformas laborales que afectan al pueblo? ¿Será el gobernador del estado de Nayarit capaz de demostrar que puede atender al pueblo sin egos y venganzas personales? Más aún, ¿serán capaces de demostrar al pueblo nayarita que no era cierto que llegaron al poder diciendo ser progresistas, pero en la práctica son tan conservadores como los priistas? Sin embargo, ya están ahí, y ahora ¿Qué hacemos con ellos? Es importante recordarles que en la cámara legislativa no existe la austeridad prometida y que quizá debiesen comenzar por ahí; además de no permitir que haya impunidad, llamar a cuentas a los ladrones, que regresen lo hurtado y sean procesados en las instancias correspondientes. Es momento de definiciones, tal y como lo dice Andrés Manuel López Obrador, que todas las organizaciones sindicales asuman

su misión que es 1.- Representar a todos los trabajadores de un gremio 2.- Negociar para todos los trabajadores adheridos a la organización 3.- Orientar a la base. En este sentido, el secretario general del SUTSEM, el Lic. Oscar Sedano llama a la unidad de todas las organizaciones sindicales y sociales, llama a movilización masiva, es un llamado al pueblo, a la clase trabajadora para salir a las calles y decirle al gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero que lo único que están haciendo es comportarse como el viejo régimen neoliberal pues con la Ley Navarro y con esta ley demuestran que están en contra del pueblo y de la justicia social. De acuerdo con el profesor Héctor Severiano Ocegueda dice que es preciso señalar que se rechaza el concepto "fondo de ahorro para el retiro" pues es un concepto en la que sólo recae la responsabilidad sólo de los trabajadores y no de la parte patronal que por demás pretende aumentar los años de servicio, un esquema que ha dado muestras de su rotundo fracaso y que en la actualidad varios países están a punto del estallido social pues antes la aportación era tripartita en la que participaban el seguro social, el gobierno y el trabajador; en el actual esquema se pretende que sea sólo el trabajador quien aporte. Del resto: Borrón y cuenta nueva. Todo lo que salió, entró. La deuda es pública, las ganancias son privadas, como el FOBAPROA. Algo así como dice mi querido y admirado escritor Paco Ignacio Taibo II "el neoliberalismo es pinche, pero a la mexicana, es pinchísimo". Y al estilo nayarita, el neoliberalismo es...usted juzgue.

# De Luz y Sombra



## Terror en las calles

Por Isabel Guzmán

Mientras los robos a casa habitación, el saqueo de cobre en los pozos de agua, la sustracción ilegal de baterías, el robo de catalizadores y otras autopartes siguen ocurriendo en nuestra ciudad sin que absolutamente nadie haga nada para frenar a las ratas de dos patas que nos tienen a todos azolados, las policías tanto municipal como estatal se dan "gallo" deteniendo transeúntes bajo el pretexto de revisión de rutina y aunque pareciera una acción puramente noble para prevenir el delito, la verdad es que en todo nuestro país pareciera un crimen ser pobre, y es que sólo por llevar ropa modesta, una mochila o un aspecto humilde a los patrulleros se les antoja parar a cualquiera que parezca "sospechoso" y luego, lo despojan de los pocos pesos u objetos de mínimo valor que pueda traer consigo el ciudadano o ciudadana que los infames uniformados elijan para hacer lo que ellos creen que es su trabajo.

En repetidas ocasiones he presenciado este tipo de violación al derecho de libre tránsito de las personas que a esos ignorantes agentes se les antoja revisar, ayer mismo por la Avenida Independencia pude ver desde mi vehículo la formagroseryprepotenteenqueunparmujeres de agentes de la policía estatal que bajaron de una flamante patrulla (de las nuevas) y atoraron a un joven que portaba una mochila con él, lo revisaron de pies a cabeza, lo interrogaron, le obligaron a quitarse los zapatos y sacaron una a una sus pertenencias de la mochila, el único delito que cometió el muchacho fue caminar por la banqueta justo al momento en que la patrulla circulaba por la mencionada avenida, intenté bajar para preguntar el motivo de tal violación a sus derechos humanos y civiles pero

desgraciadamente yo estaba atorada en el caos vial propio de esta ciudad caótica, sin embargo, desde una distancia aproximada de 20 metros pude ver como primero esas mujeres amparadas en el uniforme y con las torretas de la patrulla encendida primero asustaron al muchacho, luego, poco a poco lo fueron despojando de sus pertenencias, de sus derechos finalmente, de su dignidad.

Yo no digo que dejen a todos los delincuentes caminar por las calles y seguir dañando vehículos, cosas y personas, lo que digo es que no todos las personas de condición humilde son delincuentes, que no todas las personas que caminan con una mochila en la espalda, con herramientas o con un teléfono celular vistoso es un ratero, lo que digo es que justificaría una revisión a un ciudadano siempre y cuando exista una denuncia, lo sorprendan cometiendo un delito o esté huyendo luego de haberlo cometido, lo que digo es que ahora resulta que ser pobre, que andar con la ropa polvorosa, que traer las manos sucias, que tener el cabello largo, que estar tatuado, que andar con ropas holgadas nos convierte automáticamente en sospechosos de algo y lo que digo es que mientras la policía estatal y municipal (incluso la de caminos) anda por las calles y avenidas de la ciudad buscando a quien chingar, los verdaderos delincuentes siguen haciendo de las suyas libremente y sospecho que además, lo hacen con la complicidad de algunos o muchos elementos de las corporaciones policiacas.

No queremos vivir en un país que discrimine a los grupos vulnerables o a las minorías, pero desgraciadamente a diario vemos conductas reprobables y acciones tan clasistas como una revisión policiaca sin fundamento en las personas sólo por su aspecto físico y en eso ninguna organización que defienda los derechos humanos presta atención, a nadie parece importarle que las personas sean hostigadas por la policía nada más por parecer o ser pobres, por ser morenos, por ser tener rasgos indígenas, por traer una mochila y parecer sospechoso, resulta pues que volvimos a los tiempos en que el ex fiscal apodado el "diablo" mandaba levantar gente de las calles para sacarles sus casi 7,000

pesos bajo el supuesto delito de "resistencia y desobediencia" y eso me consta; así que lo que digo es que si usted no anda bien bañado, bien perfumado y con ropa de marca, cualquier día lo van a detener para hacerle una ilegal revisión de rutina pero los ratas, los narcomenudistas, los delincuentes de cuello blanco y los que compran robado siguen por ahí muy campantes riéndose de usted y de todos nosotros porque a esos los policías los ven y se van de largo, entonces, lo que digo es que ahora mismo salir a la calle siendo pobre lo puede convertir a usted y a mí en víctimas del terrorismo policiaco que los "cuicos" locales tienen como tarea diaria.

Vemos marchas exigiendo para que aparezcan los miles de desaparecidos, vemos marchas exigiendo que los legisladores aprueben el aborto legal y gratuito, vemos marchas exigiendo para que paren los feminicidios, vemos marchas exigiendo que la comunidad de preferencia sexual distinta se respetados, pero no he visto una sola marcha exigiendo que los cuerpos policiacos hagan su trabajo y nos protejan de una vez por todas, no veo marchas exigiendo que los que venden droga afuera de las escuelas sean detenidos y procesados, no veo marchas para exigir un alto al abuso y al terrorismo policiaco que solo persigue a la gente por su aspecto y deja operar libremente a los delincuentes consumados y conocidos.

Algo no está bien en nuestra sociedad porque mientras a veces nos enganchamos para marchar en contra de todo y en favor de nada, algunas cosas no cambian y la mala conducta de los policías es una de esas, de repente creo que después de la sangre y terror que sembró Veytia en Nayarit todo lo demás que sucede pareciera un cuento de hadas y no, no es así, debemos levantar la voz y exigir que en los operativos policiacos o en el quehacer diario de los agentes no se vulneren los derechos humanos ni civiles de los ciudadanos y mucho menos, nunca, que no se vulnere la dignidad las personas, porque a veces vemos y pensamos que está bien, que nos están protegiendo pero no sabemos en qué momento seremos nosotros o nuestros hijos los que reciban ese trato tan humillante de un patrullero (o patrullera) que se siente poderoso bajo el uniforme y cree que eso le da derecho a sembrar el rencor y el terror en un ciudadano que simplemente camina por la banqueta equivocada y tiene la mala suerte de cruzarse con esos policías prepotentes e ignorantes de la ley. Y como decía el colega aquel, si usted llega a ser víctima de una de esas ilegales revisiones de rutina... ¡No se deje!

# “Recordar es vivir”

## Del archivo del SUTSEM

- *La constitución de la Red de Trabajadores por Nayarit, gran proyecto SUTSEMistas de unificación.*



- *En una magistral conferencia impartida por el gran amigo Manuel Zaguirre Cano, ex líder durante 4 décadas de la USO, Sindicalista más grande de España.*



**SUTSEM Orgullosamente**

- ***Cuando la comisión ce prestamos repartida las solicitudes de prestamos a los trabajadores y el dinero lo recibía los trabajadores en su cheque quincenal y os descuentos también. Este beneficio contractual también lo niega a los trabajadores nomás hay para sus achichincles.***



- ***El SUTSEM siempre sé ocupaba en la impartición de cursos de manualidades como este de bisutería con los que se logran ingresos adicionales.***



**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM**  
**ORGULLOSAMENTE**

- *Con el apoyo de parques y jardines se capacitaba a hijos de trabajadores al cultivo de las plantas.*



- *Un bache enorme en una de las calles de Tepic. ¡Qué raro!*



**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM**  
**Orgullosamente**

# SUTSEM en Gráficas



ORGULLOSAMENTE  
SUTSEM  
ORGULLOSAMENTE

- Presencia de un puñado de SUTSEMistas en el congreso del Estado donde los diputados morenistas pretenden dar otra puñalada a los trabajadores mediante decretos leoninos y arbitrarios.



- Fuerte y claro fue la postura del SUTSEM ante los diputados locales sobre el rechazo a la reforma a la ley de pensiones y la nueva ley del fondo de ahorro.



- **La protesta en diferentes puntos de la ciudad capital Nayarita se dejó sentir por parte de los SUTSEMistas que luchan en contra del gobierno autoritario para que se respete los derechos conquistados.**



# SUTSEM Orgullosamente





**Muy interesante fue la conferencia impartida por el maestro en Psicoterapia y biodescodificación Juan Carlos López Ceja, hablando del cambio de percepción sobre las enfermedades.**



**SUTSEM Orgullosamente**

# FUERA CHATARAS DE LAS CALLES

Verónica Ramírez

Fuera “chataras” del servicio público del transporte en todo el Estado. Camiones, combis y taxis destartados y en mal estado deben ser remodelados y salir de la circulación.

La secretaria de Movilidad, Sistiel Buhaya advirtió a los transportistas que tienen un plazo de 30 días para “arreglar” o comprar nuevas unidades o de lo contrario se les iniciará un proceso legal para retirarles la concesión.

Les recordó que hace unas semanas se les autorizó el incremento del servicio y ellos se comprometieron a renovar las unidades pero pocos lo han llevado a cabo.

Explicó que el próximo primero de marzo inicia la revisión del transporte público y sacarán de circulación a las unidades

chataras, y obsoletas de las calles en la modalidad de taxis, camiones y combis dentro del operativo de verificación.

A unas horas de que inicie formalmente esta revisión, ya se han enviado notificaciones a los patrones de unidades que

“Lo que se busca es contribuir a la modernización y el desempeño eficiente del sistema de transporte, a fin de garantizar que este servicio público sea prestado con mayor eficiencia, rentabilidad y calidad para los prestadores y usuarios del servicio, a través del sistema establecido en la Ley de Movilidad”, explicó la titular de SEMOVI.

Afirmó que dentro de la revisión a este sector, se verifica que las unidades que presta el servicio, lo haga en condiciones óptimas de comodidad, seguridad e higiene.

“También deben cumplir con las

especificaciones mecánicas, físicas y técnicas establecidas en la Ley de Movilidad, y para ello, se les concederá un plazo no mayor a 30 días naturales a efecto de optimicen o subsanen las deficiencias, descomposturas y fallas mecánicas o de seguridad que pudieran presentar los vehículos”.

Para ello, se implementarán operativos de vigilancia encaminados a verificar el cumplimiento de estos ordenamientos.

Agregó Sistiel Buhaya que camiones y combis tendrán un color específico, según la ruta y tras concluir satisfactoriamente la verificación, las unidades deberán ser pintadas de blanco o uno de los cinco colores, que se asignará al transporte público a excepción de los taxis y plataformas digitales privadas que entrarán en una segunda etapa.



# UNA LETRA "X" EN LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA RECONOCER A LAS PERSONAS NO BINARIAS

Tepic, Nayarit.- Eduardo Trujillo Vocal del Instituto Nacional Electoral de Nayarit, informo a Semanario Gremio sobre como en la pasada reunión del consejo General del Instituto Estatal Electoral incorpora la decisión de que toda persona tiene derecho a que se le reconozca la identidad.

Por lo tanto a partir de hoy 1 de marzo se garantizará a las personas que quienes no se identifiquen con su sexo ya sea hombre o mujer y se considere del género no Binario, puedan ver reconocida su identidad en la credencial para votar con unos sencillos

trámites.

El Vocal Ejecutivo Eduardo Trujillo comentó que con esto el INE consolida su compromiso como una institución garante de los derechos y gracias a la aprobación en el Consejo General, a partir de hoy podremos ver en las credenciales una X para reconocer a las personas del género no Binario.

Las personas que quieran ser reconocidas como género no Binario tendrán 2 vías para hacerlo, la opción 1 consiste en asistir

a los módulos de atención ciudadana y presenten el acta de nacimiento ya rectificada para posteriormente insertar la X en la credencial para votar.

La Segunda vía será para las personas que no han podido hacer una rectificación de su acta de nacimiento pero que en los módulos manifiestan que son del género no binario por lo tanto se le entregará la credencial para votar con la letra X pero sin modificar sus datos originales en el sistema , y esto es para evitar las discriminación.

Por Marco Bautista.





# *¡Jordi Morán fue intervenido con éxito!*



Por César O. Rivera Barajas

El departamento médico de los Coras FC a cargo del Dr. Arturo Miramontes

informó que la cirugía de ligamento cruzado anterior y menisco del jugador de los Coras Jordi Morán salió de

manera satisfactoria.

Lesión que se realizó en el encuentro que los Coras ganaron 1 gol a 0 a su similar de los Cabos

United cotejo que se realizó en la cancha de Santa Teresita el viernes pasado.

La recuperación del

jugador demandará entre 4 a 6 meses.

¡Te deseamos una buena recuperación, Jordi! 🙏





☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado  
Ote. 15, Col. Centro entre  
Av. Mexico y C. Zacatecas

## ¡EL SUTSEM A LA VANGUARDIA!

**Siempre procurando por la salud física, emocional y estética de sus agremiados y sus familias. Pone a tu disposición una alternativa para elevar tu calidad de vida.**



**ROMANA**  
CENTRO MEDICO INTEGRAL

**Sera el gerente de que reciban atención medica profesional, etica, personalizada, con sentido humano y calidez en esos momentos de crisis.**



**Facilidad de pago**



**Descuentos via Nomina**



**Descuentos especiales**



**311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado  
Ote. 15, Col. Centro entre  
Av. Mexico y C. Zacatecas

**En busca de**

**LA MEJOR VERSIÓN DE TI**

# LETICIA MOSCOSO

ASESORA DE VENTAS



- \* DEMOSTRACIONES DE NUESTRO PRODUCTO
- \* MANTENIMIENTOS
- \* ETC.



3111617062



## Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos  
 A la marcha por la dignidad  
 Nuestras luchas serán siempre justas  
 Pues luchamos justicias social.  
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo  
 Nuestra meta es la liberación  
 Solidarios con nuestros hermanos  
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios  
 Democracia y la libertad  
 Como SUTSEM tenemos derechos  
 Al trabajo y a la dignidad.  
 Nuestros brazos unamos por siempre  
 Cual si fueran lazos de unión  
 Que no rompan caciques patronos  
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES  
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

# DESTRUCCIÓN DE ARMAS

Por Verónica Ramírez

La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) a través de la Décima Tercera Zona Militar destruyó armamento decomisado a integrantes de la delincuencia en Nayarit así como armamento obsoleto de las corporaciones policiacas.

Con esta acción, se sacó de las calles un total de 171 armas largas y cortas para dar paz y seguridad a la población y disminuir los índices de violencia

en los 20 municipios, detalló el Mayor de Materiales de Guerra, Cristóbal Luviano Atilano

“Son 171 armas, de las cuales, 61 son cortas y 110 son armas largas, es un apoyo muy importante a la seguridad de la población, ya que con esto se disminuye la cantidad de armas que andan circulando dentro de la población”, expresó.

Aclaró que un porcentaje bajo de lo destruido en las instalaciones del Ejército Mexicano, son

armas viejas o inútiles de las corporaciones de seguridad estatal o de los municipios, ya que su vida útil llegó al final.

Estas acciones son producto del trabajo coordinado de las fuerzas armadas con los responsables de la seguridad de los tres niveles de gobierno enfocados a dar paz y tranquilidad a la población.

Insistió el Mayor de Materiales de Guerra que son acciones para brindar un ambiente de

ambiente de tranquilidad, bienestar al pueblo.

Luviano Atilano, explicó el material bélico destruido por las fuerzas castrenses se clasifica y se coteja según las características del arma desde su calibre, marca, modelo y matrícula para colocarlas en una cortadora de disco de metal donde son aniquiladas, es decir, pasan por todo un proceso para cerciorarse que sean destrozadas con el fin de tener un Nayarit sin armas.

